



Sesión



OFICIO:IMPS/015/2023
ASUNTO: El que se indica
Salamanca, Guanajuato; a 18 de enero de 2023

LIC. JESUS GUILLERMO GARCIA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a la vez adjunto y remito en forma impresa, original del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, llevada a cabo el miércoles 11 de enero del presente año, así como la respectiva lista de asistencia; en la que se aprobó la **Cuarta modificación al presupuesto de egresos y cierre presupuestal del ejercicio fiscal 2022.**

Lo anterior, atendiendo a lo señalado en el Artículo 4, fracción IX del Acuerdo de creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; y los Artículos 7 fracción II, y 38 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y con la finalidad de que se Agende en la Próxima Sesión del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato; la **Cuarta modificación al presupuesto de egresos y cierre presupuestal del ejercicio fiscal 2022.**

Sin otro particular, y esperando vernos favorecidos con nuestra petición, quedo de Usted como su Seguro Servidor.

Ingeniero Adrián Peña Miranda
Director General del Instituto Municipal de Planeación
del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



C.c.p.
Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN. Para conocimiento.
C.P. Herlinda Castillo Aguado. Tesorera Municipal. Para su conocimiento
Archivo
Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo. Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato. Para su conocimiento.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO
Leona Vicario No. 323 Colonia San Juan Chihuahua C.P. 36744
Instalaciones del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas"
Tel. 464 688 8164 y 464 688 8165





OFICIO: **IMPS/018/2023**
ASUNTO: El que se indica
Salamanca, Guanajuato; a 19 de enero de 2023

LIC. JESUS GUILLERMO GARCIA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a la vez adjunto y remito en forma impresa copia certificada del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, llevada a cabo el día 11 de enero de 2023, así como la respectiva lista de asistencia; Sesión en la que se aprobó y acordó solicitar al H. Ayuntamiento el Remanente del fondo del ejercicio fiscal 2022, así como el monto de los rendimientos generados por la cuenta bancaria; cantidad que asciende a **\$928,474.07 (novecientos veintiocho mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 07/100MN)**; la cual se destinará para crear un fondo asignado a cubrir un fondo de indemnización por accidentes de trabajo, liquidación y pago de salarios y sueldos caídos cuando se separe un trabajador por despido entre otros; ya que este Instituto no cuenta con un fondo de dicha naturaleza.

Lo anterior con la finalidad de que se Agende dicha solicitud en la Próxima Sesión del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato y de la obligación que tiene este Instituto Paramunicipal de reintegrar ante la Tesorería Municipal los montos presupuestales no ejercidos y que forman parte del remanente presupuestal del cierre del ejercicio, atendiendo a lo señalado en el Artículo 12, tercer párrafo de los Lineamientos Generales en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para el ejercicio 2023.

Sin otro particular, y esperando vernos favorecidos con nuestra petición, quedo de Usted como su Seguro Servidor.

Ingeniero Adrián Peña Miranda.
Director General del Instituto Municipal de Planeación
del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



C.c.p.

Lic. Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo. Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato. Para su conocimiento.

Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN. Para conocimiento.

C.P. Herlinda Castillo Aguado. Tesorera Municipal. Para su conocimiento

Archivo

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO
Leona Vicario No. 323 Colonia San Juan Chihuahua C.P. 36744
Instalaciones del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas"
Tel. 464 688 8164 y 464 688 8165





OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Buenas tardes ciudadanos integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

En la ciudad de Salamanca, Gto. En atención a la convocatoria IMPS-C-001-2023 que les fue notificada con sus respectivos anexos y recibida por ustedes en tiempo y forma, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 10 Fracciones II y III y Artículos 13, 15 y 17 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Artículo 16 Fracciones II y III y Artículos 20, 22 y 24 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Nos disponemos a iniciar la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; por lo cual, en este momento instruyo al Secretario Técnico para que pase lista de asistencia y realice el desahogo de esta sesión.

SECRETARIO TÉCNICO: Buenas tardes por instrucción del Presidente de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Procedo a realizar el pase de lista:

1. Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Presente.
2. Lic. Ulises Banda Coronado, Vocal Consejero Propietario y Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS.
3. Ing. José Roberto Muñoz Robles, Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública. Presente.
4. Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón, Vocal Consejero Propietario y Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente. Presente.
5. Lic. Alberto De La Torre Gleason, Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente. Presente.
6. Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez, Vocal Consejero Propietario y Director General del INSADIS. Presente.
7. Mtro. Juan Manuel Pascual Alarcón Sánchez, Vocal Consejero Propietario y Director General de Bienestar y Desarrollo Social.
8. C. Maricela Vargas Domínguez, Vocal Consejera Propietaria. Presente.
9. C. Aidé Ramírez Ortiz, Vocal Consejera Propietaria.
10. C. Narda Monserrat Macías Almaguer, Vocal Consejera Propietaria.
11. C. Miriam Zuleima Valencia Romero, Vocal Consejera Propietaria. Presente.
12. C. José Fernando Nieto Rueda, Vocal Consejero Propietario. Presente.
13. C. Oscar Iván Lara Chávez, Vocal Consejero Propietario.



14. C. Joel Berlín Izaguirre, Vocal Consejero Propietario. Presente.

15. Mtro. Esteban Martínez Hernández, Suplente del C. Agustín Robles Montenegro, Vocal Consejero Propietario. Presente.

16. Y el de la voz Ingeniero Adrián Peña Miranda, Secretario Técnico y Director General del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO: Ciudadano Presidente le informo que se encuentran presentes 10 (diez) integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

SECRETARIO TÉCNICO: En consecuencia y toda vez que existe Quórum Legal para sesionar, declaro legal y formalmente instalada la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, siendo las 17:26 Hrs. (diecisiete horas con veintiséis minutos) del día 11 (once) de enero de 2023 (dos mil veintitrés); estando presentes en la sala de capacitación del Centro de Lectura "José Rojas Garcidueñas", se procede a iniciar la Octava Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo; bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida.

2.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

3.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII, Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del IMPLAN en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 1)

5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 13 fracción III, IV y Artículo 28 fracción X, Artículo 30 fracción I, así como del Acuerdo de Creación del IMPLAN en su Artículo 1 párrafo II. (ANEXO 2)

6.- APROBACIÓN PARA PRESENTAR AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; LA SOLICITUD DEL REMANENTE DEL FONDO DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL IMPLAN: con fundamento en el Artículo 12 párrafo 3 de los Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal, para el Ejercicio Fiscal 2023, de la Administración Pública Municipal de Salamanca, Guanajuato.



7.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en el Artículo 12, Artículo 13 fracción I y II, Artículo 28 fracción IV, VI y VII y Artículo 30 fracción VI, así como del Acuerdo de Creación del IMPLAN en su Artículo 21 fracción VI y VII. (ANEXO 3)

8.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN PARA SOLICITAR AL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA ADICIÓN DEL ARTÍCULO 3 BIS AL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; ATENDIENDO A LA RECOMENDACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON LA FINALIDAD DE OBTENER DE MANERA DEFINITIVA EL REGISTRO PATRONAL ANTE ESTE INSTITUTO PARA LA AFILIACIÓN DE LOS TRABAJADORES.

9.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE: con fundamento en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 28 fracción VI. (ANEXO 4)

10.- APROBACIÓN DE LA FE DE ERRATAS EN EL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DEL 2022. Y TODA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE DICHO ERROR;

DICE:

9.- PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL IMPLAN, PARA EL ANÁLISIS DE LOS CONSEJEROS. (ANEXO 6)

SECRETARIO TÉCNICO: Dentro del NOVENO punto del orden del día relativo a la PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL IMPLAN, PARA EL ANÁLISIS DE LOS CONSEJEROS.

DEBE DECIR:

9.- PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL IMPLAN, PARA EL ANÁLISIS DE LOS CONSEJEROS. (ANEXO 6)

SECRETARIO TÉCNICO: Dentro del NOVENO punto del orden del día relativo a la PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL IMPLAN, PARA EL ANÁLISIS DE LOS CONSEJEROS.

11.- EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DEL INFORME TRIMESTRAL, QUE SE PRETENDE RENDIR AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO., POR EL PERIODO DEL MES DE OCTUBRE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ENUNCIADO EN: el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del





Municipio de Salamanca, Guanajuato; en su Artículo 10 fracción XX, así como del Acuerdo de Creación del IMPLAN en su Artículo 5 fracción XX.

12.- INFORMACIÓN DEL ESTATUS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL IMPLAN.

13.- INFORMACIÓN DEL ESTATUS DEL REGLAMENTO DEL SICAMSA.

14.- INFORMACIÓN DEL ESTATUS DE LAS MESAS DE TRABAJO DE SUSTENTABILIDAD EN LOS SUB-TEMAS DE: AGUA, CLIMA, ENERGÍA Y EN EL TEMA DE TURISMO.

15.- Asuntos Generales.

16.- Clausura de la Sesión.

SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucción del Presidente de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Una vez que se dio lectura al ORDEN DEL DÍA propuesto para el desahogo de la presente sesión se somete a consideración de los integrantes del Consejo Directivo para su aprobación del cual resulta el siguiente:

ACUERDO: - Ciudadano Presidente le informo que, por 10 (diez) votos a favor, se aprueba el orden del día de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

NOTA: Siendo las 17:34 Hrs., se incorpora a la sesión, la **C. Miriam Zuleima Valencia Romero, Vocal Consejera Propietaria**, a partir de este momento se toma su participación en las votaciones subsecuentes y su asistencia.

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el CUARTO punto del orden del día relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.

Se somete a consideración de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; para su aprobación del cual resulta el siguiente:

ACUERDO: - Ciudadano Presidente le informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba el ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: Dentro del QUINTO punto del orden del día relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

SECRETARIO TÉCNICO: Pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; si se aprueba o no, el QUINTO punto del orden del día. Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.



ACUERDO: - Ciudadano Presidente le informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. La CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS y CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022 del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. (SE ANEXAN).

SECRETARIO TÉCNICO: En Cuanto al SEXTO punto del orden del día relativo a la APROBACIÓN PARA PRESENTAR AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. LA SOLICITUD DEL REMANENTE DEL FONDO DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL IMPLAN.

SECRETARIO TÉCNICO: Pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; si se aprueba o no, el SEXTO punto del orden del día.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

ACUERDO: - Ciudadano Presidente le informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba presentar AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; LA SOLICITUD PARA EJERCER EL REMANENTE DEL FONDO DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, QUE ES LA CANTIDAD DE \$ 926,839.12 (NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 12/100 M.N.) Y LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS DURANTE EL MISMO EJERCICIO FISCAL QUE ES LA CANTIDAD DE \$1,634.95 (MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 95/100 M.N.) DANDO UN TOTAL DE \$ 928, 474.07 (NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N.).

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el SÉPTIMO punto del orden del día relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES.

Se somete a consideración de los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; para su aprobación del cual resulta el siguiente:

ACUERDO: - Ciudadano Presidente le informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba el ESTATUS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: Dentro del OCTAVO punto del orden del día relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN PARA SOLICITAR AL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA ADICIÓN DEL ARTÍCULO 3 BIS AL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; ATENDIENDO A LA RECOMENDACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON LA FINALIDAD DE OBTENER DE MANERA DEFINITIVA EL REGISTRO PATRONAL ANTE ESTE INSTITUTO PARA LA AFILIACIÓN DE LOS TRABAJADORES.

SECRETARIO TÉCNICO: Pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; si se aprueba o no, el OCTAVO punto del orden del día.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.



ACUERDO: - Ciudadano Presidente le informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, remitir la SOLICITUD AL H. AYUNTAMIENTO PARA LA ADICIÓN DEL ARTÍCULO 3 BIS AL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

De las Relaciones de Trabajo

Artículo 3 Bis- Las relaciones de trabajo entre el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato y sus trabajadores se regirán por lo dispuesto en el Apartado A del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SECRETARIO TÉCNICO: En Cuanto al NOVENO punto del orden del día relativo a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE.

SECRETARIO TÉCNICO: Pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; si se aprueba o no, el NOVENO punto del orden del día.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

ACUERDO: - Ciudadano Presidente le informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, la presentación del INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el DÉCIMO punto del orden del día relativo a la APROBACIÓN DE LA FE DE ERRATAS EN EL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DEL 2022. Y TODA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE DICHO ERROR;

DICE:

9.- PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL IMPLAN, PARA EL ANÁLISIS DE LOS CONSEJEROS. (ANEXO 6)

SECRETARIO TÉCNICO: Dentro del NOVENO punto del orden del día relativo a la PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL IMPLAN, PARA EL ANÁLISIS DE LOS CONSEJEROS.

DEBE DECIR:

9.- PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL IMPLAN, PARA EL ANÁLISIS DE LOS CONSEJEROS. (ANEXO 6)

SECRETARIO TÉCNICO: Dentro del NOVENO punto del orden del día relativo a la PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL IMPLAN, PARA EL ANÁLISIS DE LOS CONSEJEROS.



SECRETARIO TÉCNICO: Pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato si se aprueba o no, el DÉCIMO punto del orden del día.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

ACUERDO: - Ciudadano Presidente le informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, la FE DE ERRATAS EN EL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DEL 2022. Y TODA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE DICHO ERROR;

DICE:

9.- PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL IMPLAN, PARA EL ANÁLISIS DE LOS CONSEJEROS. (ANEXO 6)

SECRETARIO TÉCNICO: Dentro del NOVENO punto del orden del día relativo a la PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL IMPLAN, PARA EL ANÁLISIS DE LOS CONSEJEROS.

DEBE DECIR:

9.- PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; PARA EL ANÁLISIS DE LOS CONSEJEROS. (ANEXO 6)

SECRETARIO TÉCNICO: Dentro del NOVENO punto del orden del día relativo a la PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; PARA EL ANÁLISIS DE LOS CONSEJEROS.

SECRETARIO TÉCNICO: En Cuanto al DÉCIMO PRIMERO punto del orden del día relativo a la EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DEL INFORME TRIMESTRAL, QUE SE PRETENDE RENDIR AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO., POR EL PERIODO DEL MES DE OCTUBRE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

SECRETARIO TÉCNICO: Pregunto en votación económica a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; si se aprueba o no, el DÉCIMO PRIMERO punto del orden del día.

Los que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

ACUERDO: - Ciudadano Presidente le informo que, por 11 (once) votos a favor, se aprueba por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, que una vez conformado el INFORME TRIMESTRAL correspondiente al periodo del mes de octubre al mes de diciembre del año 2022 del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; se remita al H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, así como al Consejo Directivo.

SECRETARIO TÉCNICO: Dentro del DÉCIMO SEGUNDO punto del orden del día en relación con la INFORMACIÓN DEL ESTATUS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL IMPLAN.

ACUERDO: - Se hace de conocimiento que se sigue trabajando en el REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA,



GUANAJUATO. Una vez informados sobre el ESTATUS de este, se dan por enterados los integrantes del Consejo Directivo.

SECRETARIO TÉCNICO: En Cuanto al DÉCIMO TERCERO punto del orden del día relativo con la INFORMACIÓN DEL ESTATUS DEL REGLAMENTO DEL SICAMSA.

ACUERDO: - Se hace de conocimiento que se continúa trabajando y dando seguimiento al Reglamento de Operación del Sistema de Información Cartográfica del Municipio de Salamanca, Guanajuato. (SICAMSA); y como es de conocimiento ya está remitido al H. Ayuntamiento. Una vez informados sobre el ESTATUS DEL REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (SICAMSA). Se dan por enterados los integrantes del Consejo Directivo.

SECRETARIO TÉCNICO: Dentro del DÉCIMO CUARTO punto del orden del día en relación con la INFORMACIÓN DEL ESTATUS DE LAS MESAS DE TRABAJO DE SUSTENTABILIDAD EN LOS SUB-TEMAS DE: AGUA, CLIMA, ENERGÍA Y EN EL TEMA DE TURISMO.

ACUERDO: - El Secretario Técnico hace de conocimiento al Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Que se está trabajando para poder calendarizar las mesas de trabajo del Tema de Sustentabilidad, así como en el Tema de Turismo, así mismo informa que el Consejero Ciudadano Oscar Iván Lara Chávez va a apoyar para guiar con la metodología y coordinación de la mesa de trabajo referente a Turismo.

Una vez informados sobre el ESTATUS DE LAS MESAS DE TRABAJO DE SUSTENTABILIDAD EN LOS SUB-TEMAS DE: AGUA, CLIMA, ENERGÍA Y EN EL TEMA DE TURISMO. Se dan por enterados los integrantes del Consejo Directivo.

ASUNTOS GENERALES:

SECRETARIO TÉCNICO: Se hace de conocimiento a los integrantes del Consejo Directivo que el día 16 de diciembre del 2002 presento su Renuncia el Dr. Víctor Antonio Acevedo Valerio, quien estaba fungiendo como Coordinador de Investigación, Cartografía y Estadística en el INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Hace uso de la voz el Consejero y Director General de Obra Pública Ing. José Roberto Muñoz Robles, solicitando a este Consejo Directivo la gestión para convocar a sesión del COPLADEM para la validación de la Propuesta de Programa Anual de Obras Públicas 2023.

ACUERDO. - Atendiendo a la solicitud del Consejero y Director General de Obra Pública, que hace a este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; Se realizaran las gestiones necesarias para convocar a sesión a los integrantes del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal de Salamanca, Guanajuato. (COPLADEM) para la Presentación y Validación de la Propuesta de Programa Anual de Obras Públicas 2023.

SECRETARIO TÉCNICO: Hago de conocimiento al Consejo Directivo que se recibió el oficio con número CM//024/2023 por parte de la Contraloría Municipal donde solicita el INFORME DE CONTROL INTERNO del INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE



SALAMANCA, GUANAJUATO. Una vez informados Se dan por enterados los integrantes del Consejo Directivo.


SECRETARIO TÉCNICO: Continuando con el DÉCIMO SEXTO punto del orden del día, el cual corresponde a la clausura de la sesión, le informo Ciudadano Presidente del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Que se han agotado todos los puntos del orden del día propuestos para esta sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: Agradezco a las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato. Siendo las 18:25 Hrs. (dieciocho horas y veinticinco minutos) del día 11 (once) de enero del año 2023 (dos mil veintitrés); declaro terminada la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.


Integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra
Presidente del Consejo Directivo



Ing. José Roberto Muñoz Robles
Vocal Consejero Propietario y Director General de Obra Pública



Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón
Vocal Consejero Propietario y Director General de Ordenamiento
Territorial, Urbano y Medio Ambiente



Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez

Vocal Consejero Propietario y Director General del INSADIS

Lic. Alberto De La Torre Gleason,

Vocal Consejero Propietario y Director de Medio Ambiente.

C. Maricela Vargas Domínguez

Vocal Consejera Propietaria

C. Miriam Zuleima Valencia Romero

Vocal Consejera Propietaria

C. José Fernando Nieto Rueda

Vocal Consejero Propietario

C. Joel Berlín Izaguirre

Vocal Consejero Propietario

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



Mtro. Esteban Martínez Hernández, suplente del
C. Agustín Robles Montenegro, Vocal Consejero Propietario

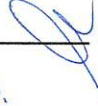
Ing. Adrián Peña Miranda
Secretario Técnico y Director General del
Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022.**

PARTIDA	DESCRIPCION	4ta MODIFICACIÓN Y CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022
511101131	SUELDO BASE	1,830,458.49
511201221	SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL	3,071.38
511301321	PRIMA VACACIONAL	53,494.43
511301323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	199,211.44
511401413	APORTACIONES IMSS	18,611.31
511401421	APORTACIONES INFONAVIT	7,376.07
1522	LIQUIDACIÓN POR INDEMNIZACIÓN	926,839.12
1441	SEGUROS	0.00
511501542	VALES/ CANASTA BASICA	30,791.86
1544	ARCON	6,469.97
1591	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	22,678.55
TOTAL SERVICIOS PERSONALES		3,099,002.62
512102111	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	29,820.95
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	553.00
2131	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	0.00
2141	MATERIALES, UTILES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	22,113.16
2142	EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4,013.05
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	0.00
512102161	MATERIALES DE LIMPIEZA	1,988.70
512202212	PRODUCTOS ALIMENTICIOS INSTALACIONES	2,064.50
512402461	MATERIAL ELECTRICO	2,913.12
512402491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	2,150.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00
512602612	COMBUSTIBLE PARA SERVIDORES PUBLICOS	500.00
512702711	VESTUARIO Y UNIFORMES	31,621.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TEC. DE LA INFORM.	0.00
512902961	REFACCIONES EQUIPO DE TRANSPORTE	16,364.00








2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS.	549.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	0.00

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS 114,650.48

513103111	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	0.00
513103131	SERVICIO DE AGUA	164.00
513103141	SERVICIO DE TELEFONIA TRADICIONAL	0.00
513103151	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	0.00
513103171	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET	6,604.23
3172	SERVICIO DE REDES	4,640.00
3233	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	0.00
513303311	SERVICIOS LEGALES	13,920.00
513303312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD	0.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA SERVICIOS DE PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA	0.00
3332	INFORMACIÓN	42,161.85
513303341	SERVICIOS DE CAPACITACION	41,750.00
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	0.00
513303361	IMPRESIONES OFICIALES	7,435.60
513403411	SERVICIOS FINANCIEROS	4,429.54
513403451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.00
3512	ADAPTACIÓN DE INMUEBLES INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES	57,991.30
3531	INFORMÁTICOS	0.00
513503551	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	8,936.00
513603612	IMPRESIÓN Y ELABORACION PUBLICA OFICIOS Y DE INFORMACION	0.00
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	9,806.44
3712	PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS PASAJES TERRESTRES NACIONALES P SERVIDORES PUBLICOS EN	0.00
513603721	COMISIONES	0.00
3722	PASAJES TERRESTRES INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	0.00
513703751	VIATICOS NACIONALES	14,331.00
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00
513703791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y	276.00
3812	ENTIDADES	25,147.44
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	10,000.00
3853	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	18,891.32
513903921	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00
513903981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	63,164.00
TOTAL SERVICIOS GENERALES		329,648.72

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

551505111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	241,024.40
551505151	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	753,264.52
551505191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	20,755.53
5211	EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO	48,469.14
5231	CÁMARAS FOTOGRAFÍCAS Y DE VIDEO	20,627.98
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION.	36,117.43
5911	SOFTWARE	290,000.00
5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	46,439.18

TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES **1,456,698.18**

7994 OTRAS EROGACIONES ESPECIALES \$ -

TOTAL **5,000,000.00**

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE
SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2023



No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	ARQ. IVÁN ALEJANDRO GORDILLO BECERRA	PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN	
2	ING. ADRIÁN PEÑA MIRANDA	SECRETARIO TÉCNICO	
3	LIC. ULISES BANDA CORONADO	VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CMAPAS	 Ing. Pedro Velasco De León
4	ING. JOSÉ ROBERTO MUÑOZ ROBLES	VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO Y DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA	
5	ARQ. GABRIEL ENRIQUE TORRES CALDERÓN	VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO Y DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO Y MEDIO AMBIENTE	
6	LIC. HÉCTOR MANUEL CASTAÑÓN VÁZQUEZ	VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO Y DIRECTOR GENERAL DEL INSADIS	
7	MTRO. JUAN MANUEL PASCUAL ALARCÓN SÁNCHEZ	VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO Y DIRECTOR GENERAL DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL	
8	LIC. ALBERTO DE LA TORRE GLEASON	VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO Y DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE	
9	C. MARICELA VARGAS DOMÍNGUEZ	VOCAL CONSEJERA PROPIETARIA	
10	C. AIDÉ RAMÍREZ ORTIZ	VOCAL CONSEJERA PROPIETARIA	
11	C. NARDA MONSERRAT MACIAS ALMAGUER	VOCAL CONSEJERA PROPIETARIA	

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE
SALAMANCA, GUANAJUATO. (IMPLAN)

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2023



No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
12	C. MIRIAM ZULEIMA VALENCIA ROMERO	VOCAL CONSEJERA PROPIETARIA	
13	C. JOSÉ FERNANDO NIETO RUEDA	VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO	
14	C. OSCAR IVÁN LARA CHÁVEZ	VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO	
15	C. JOEL BERLIN IZAGUIRRE	VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO	
16	C. AGUSTÍN ROBLES MONTENEGRO <i>AGUSTIN ROBLES MONTENEGRO</i>	VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO <i>SUPLENTE</i>	